S.E.D.C.P- 320 -2025
Anserma (Caldas), agosto 8 de 2025.

Señor
OMAR ANDRÉS REINA MUÑOZ
Alcalde Municipal
Anserma, Caldas

Asunto: Solicitud de autorización para adición y prórroga de los contratos de transporte escolar.

En mi calidad de Supervisora de los contratos de prestación de servicios de transporte escolar, por medio de presente documento solicito su autorización para realizar adiciones y prorrogas a los contratos CMC- 048-2025 SECTOR 1 por valor de $12.672.000; CMC-049-2025 SECTOR 2 por valor de $17.424.000 y CMC-049-2025 SECTOR 3- por valor de $15.931.200.

La presente solicitud se fundamenta en que la entidad debe seguir garantizando la prestación del servicio de transporte escolar, entre tanto se incorporan los recursos provenientes de la Gobernación y establecer un proceso que permita continuar con la prestación del servicio al estudiantado del sector rural inscritos en las instituciones educativas rurales del municipio

Para tal efecto se cuenta con el CDP No 00708 del 28 de agosto de 2025 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.006.

Atentamente,

NATALIA PELÁEZ BEDOYA
Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Patrimonio

Proyectó: Manuel Mafla

Revisó y aprobó: Diana Lorena López Monsalve